

AÑO 1958

Expediente núm. 243868



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

243868

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

"RAPID" MOTORMAHER, A. G., de nacionalidad

suiza domiciliado en ZURICH (Suiza)

calle de Lessingstrasse, núm. 11

por:

« Escardadora sin ruedas motrices »,

Nº 9132

Agente Sr. BOLIBAR,

JE.

243868



243868

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

"RAPID" MOTORMAHER A. G., de nacionalidad suiza, domicilia-
da en ZURICH (Suiza), Lessingstrasse, 11

por:

"Escardadora sin ruedas motrices".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

La presente patente se refiere a una escarda-
dora carente de ruedas motrices.

Las escardadoras rotativas a motor, construí-
das hasta la fecha tenían el inconveniente, de poderse
5 usar únicamente como escardadoras propiamente dichas.

La escardadora sin ruedas motrices objeto de

22 AGO.



esta patente goza de la ventaja de que en lugar de los
útiles de escardado puede instalarse, con maniobras sen-
cillas, un cortacésped o bien sustituirse el cilindro es-
cardador por un juego de ruedas dotadas de neumáticos. El
5 motor se ha dispuesto directamente encima del cilindro es-
cardador e impulsa este último por mediación de un embra-
gue de fuerza centrífuga. Además se ha previsto una rueda
exploradora anterior, dispuesta de modo que puede oscilar
en un plano vertical por estar colocada en el extremo de
10 un brazo de palanca sometido a la acción de un resorte, de
forma que cuando el terreno no es llano y la máquina se
eleva súbitamente por tropezar el cilindro escardador con
una resistencia en tierra, no pierde la rueda exploradora
su contacto con la superficie del terreno.

15 Para evitar que la máquina se encabrite, se ha
previsto de acuerdo con esta patente a cierta distancia
detrás del cilindro escardador un órgano de apoyo, que evi-
ta que la máquina vuelque hacia atrás. Este órgano de apo-
yo es al mismo tiempo órgano de freno, que por su penetra-
20 ción en el suelo contrarresta el progreso demasiado rápido
de la máquina. El órgano de apoyo y de frenado es de al-
tura variable, con lo cual es posible variar la velocidad
de avance de la máquina.

La profundidad de trabajo del cilindro escarda-
25 dor puede variarse por la mayor o menor penetración del
mismo, con ayuda del órgano de apoyo. Este último puede
trabajar como zapata deslizante, pieza amontonadora, ar-
pón de freno, rueda de apoyo, etc.

El dibujo adjunto muestra un ejemplo de ejecu-
30 ción de la máquina objeto de esta patente, la cual se re-

22 AGO



5 presenta en la figura 1 trabajando como escardadora sin
ruedas motrices, en la figura 2 como cortacéspedes y en
la figura 3 como máquina tractora. La figura 4 muestra
una variante del órgano de apoyo, dispuesto como pieza amon-
tonadora.

10 La escardadora representada en la figura 1 tie-
ne un motor -1-, que se pone en marcha mediante un arran-
que a cuerda. Sobre el árbol cigüeñal -2- se sitúan las
masas -3- de un embrague centrífugo, que al sobrepasar una
15 determinada velocidad de rotación del motor entra en con-
tacto con la campana de embrague -4- dispuesta en la caja
de mecanismos -5- de la escardadora. La campana de embra-
gue -4- se ha montado sobre el eje de accionamiento -6-
del mecanismo de la escardadora. El eje escardador -7-
15 lleva las herramientas escardadoras -8-; estas se hallan
protegidas por una caperuza de protección -9-, fijada en
la brida del motor -10- de modo que pueda desmontarse fácil-
mente. En la parte anterior, en la brida del motor -10-
se ha instalado una rueda exploradora -11-, sometida a la
20 acción de un resorte de goma -12- y que puede oscilar en
un plano vertical. En la parte posterior a la brida del
motor -10- se ha fijado un órgano de apoyo intercambiable
-13-, que adopta forma de arpón de frenado y de guía. La
parte inferior del larguero o brazo de mando -16- lleva
25 un cabezal de articulación -17-, y puede girar alrededor
de un eje vertical -14- y ser fijada en distintas posicio-
nes mediante un gatillo -15-. La parte superior -18- del
larguero o brazo de mando puede girar en el cabezal -17-
alrededor de un eje -19- y fijarse a distintas alturas.

30 En la figura 2 se ha fijado a la brida del mo-

22 AGO.



- 4 -

243868

5 tor -10- la carcasa -20- del cortacésped mediante el cierre rápido -21-. Al plato portacuchillas -23- se hallan fijadas las cuchillas -24-. La parte superior del larguero -18- se ha rebatido, para poder conducir el cortacésped cómodamente por la empuñadura -22-.

10 En la figura 3 se han montado en lugar de las cuchillas de escardado dos ruedas dotadas de neumáticos -25- en el eje -7-. A la brida del motor -10- se ha enganchado en lugar del órgano de apoyo la lanza -26- del remolque -27-.

La figura 4 muestra un órgano de apoyo que trabaja como una pieza amontonadora -28-, que por su parte superior termina directamente en una tapa protectora -29-.

15 N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1) Escardadora sin ruedas motrices, dotada de un motor de eje vertical, embrague centrífugo y larguero o brazo de mando orientable, caracterizada porque la caja de mecanismos puede separarse con pocas maniobras del motor y sustituirse por un cortacésped.

25 2) Escardadora sin ruedas motrices según la reivindicación 1, caracterizada por llevar en su parte anterior una rueda exploradora elásticamente suspendida y en la parte posterior un órgano seguidor ajustable.

3) Escardadora sin ruedas motrices según la reivindicación 1, caracterizada porque el órgano seguidor está constituido por un arpón de guía y de freno.

4) Escardadora sin ruedas motrices según la



reivindicación 1, caracterizada porque el órgano seguidor es una pieza amontonadora, que al mismo tiempo forma chapa de protección.

5) Escardadora sin ruedas motrices, según la
5 reivindicación 1, caracterizada porque el larguero o brazo de mando, puede orientarse tanto lateralmente como en altura y fijarse en la posición deseada.

6) Escardadora sin ruedas motrices, según la
reivindicación 1, caracterizada porque en lugar de las
10 cuchillas escardadoras pueden montarse en el mismo eje portacuchillas, dos ruedas provistas de neumáticos.

7) Escardadora sin ruedas motrices, según la
reivindicación 1, caracterizada porque en lugar de las
cuchillas escardadoras, puede fijarse por medio de un
15 cierre rápido, a la brida del motor, un cortacésped con plato de cuchillas rotativo.

8) Escardadora sin ruedas motrices.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 1933

P. A.

24 3868

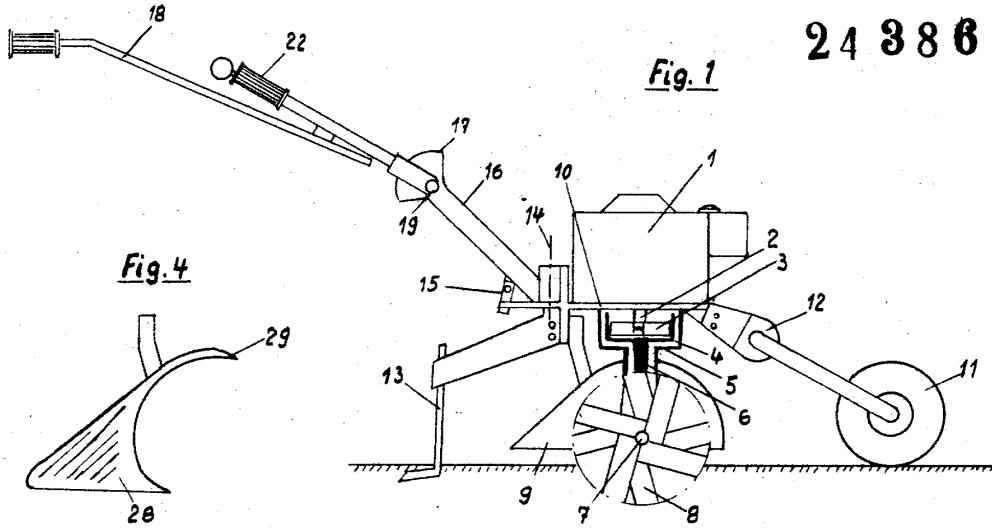


Fig. 4

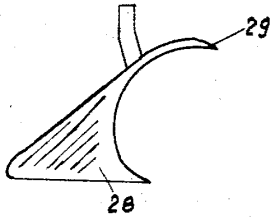
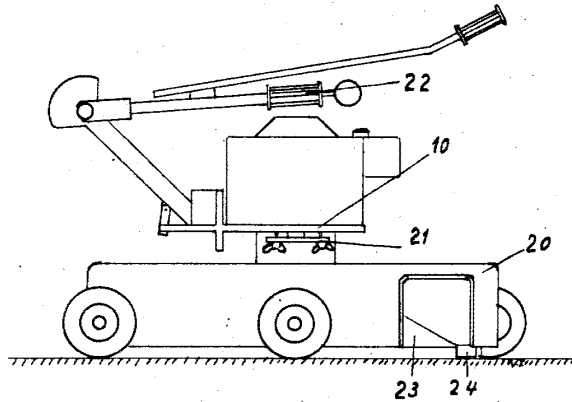


Fig. 2



P. A. Winkler

Fig. 3

